

¿Se encuentra el partido liberal-conservador en condiciones de ser llamado a los Consejos de la Corona? No hemos de ser nosotros quienes contestemos a esta pregunta; la lógica de los hechos nos evitará una afirmación que pudiera creerse interesada.

No hace mucho tiempo declaraba el Sr. Cánovas del Castillo, el partido liberal-conservador aceptaba cuantas leyes merecieran la sanción de las Cortes y la sanción Real; el claro talento de eminente estadista le hizo ver nuevos horizontes para su partido y con vigorosa frase marcó los rumbos que los conservadores deben seguir; solemnemente declaró que el sufragio universal no le intimida y esto mismo lo ha demostrado gobernando con él en los primeros tiempos de la restauración la ejemplar disciplina que distingue al partido conservador nadie absolutamente nadie, puede ponerle en tela de juicio la firmeza de sus convicciones es inquebrantable, su amor y respeto a las instituciones monárquicas tan profundo como verdadero; la seriedad de sus actos, indiscutible; su importancia por los elementos que reúne y por los intereses que representa, grandísima; los principios y lemas de su bandera, simpáticos al país sin alto grado y por último los claros dotes de los prohombres de este partido hacen que la patria funde en ellos esperanzas que tal vez muy pronto se conviertan en realidades para bien de todos.

En tales condiciones ¿sería de extrañar que la régia prerrogativa, cuya aspiración constante es atender las necesidades del país, se inclinase por la segunda de las soluciones, llamando a sus Consejos en plazo brevísimo que bien pudiera ser el próximo mes de Junio ó Julio al partido acandillado por el Sr. Cánovas del Castillo?

P. V.

DISPAROS

El Diario del Sr. Maciá y Bonaparta muy eufadado dice anteayer que le dedicamos *disparos* escritos en estilo y lenguaje macarrónico.

Que nuestros *disparos* son a quema ropa contra el sentido común y la gramática castellana.

En fin geroglíficos indescifrables.

Hace ya días observamos a nuestros lectores que el colega sufría la monomanía de querer dar lecciones de literatura a cuantos quieren oírle.

No somos aficionados ni nos conviene llenar cuartillas en vano, ligan el cofrade sus sobresalientes dotes de sabiduría y ojalá haile su recompensa, pues le aplaudimos, si ese es su gusto.

Y volveremos al asunto.

**

Dice *La Nueva Lucha*:

«Al corresponsal y responsable de LA PROVINCIA, únicamente le diremos hoy que escribiendo como escribe desde Barcelona y refiriéndose como se refiere en sus escritos al dignísimo Sr. Alcalde de dicha ciudad, es extraño no publique sus libelos en algún periódico barcelonés.

Ya se encargaría LA PROVINCIA de reproducirlos.

Sin duda en la capital de Cataluña no hay periódicos *buzones* que recojan y publiquen cuanto hallen a mano.»

Nosotros dejando aparte lo que puede contestar nuestro corresponsal de Barcelona a *La Nueva Lucha*, anticiparemos que lo extraño es que se insista en envolver con incienzo al Sr. Maciá, sobre todo en nuestra provincia donde acaba de recibir una descepcion mayúscula en cambio de su especial proceder como Diputado a Cortes.

Creemos que no cabe duda que el señor Maciá debe su Alcaldía al Distrito de esta provincia que lo elevó nombrandole su Diputado, y por eso no le ha de parecer tan extraño como se dice que nuestro Corresponsal de Barcelona se le ocurre manifestar a los de esta provincia que le han nombrado, lo que es como Alcalde ya que saben lo que fué como Diputado.

LA PROVINCIA se encargaría de reproducir esos escritos si se publicaran en un periódico de Barcelona, dice. ¿Y que? Por ventura *La Nueva Lucha* no ha reproducido con fruición y derroche de detalles las retumbantes biografías y demás que se ha puesto al pie de los retratos que se han publicado del Sr. Alcalde? ¿Somos nosotros de peor condición que colega?

Periódicos *buzones* (valga esa palabra) lo somos todos y el colega no queda corto. Lo que tiene es, que al publicarse lo que *han hallado a mano*. *La Nueva Lucha* y LA PROVINCIA respecto al Sr. Maciá, no favorece los deseos de este, como es muy natural. Y basta por hoy.

En honor del Conde de Toreno.

En el local de la Sociedad Geográfica (Academia de la Historia) celebró ayer Domingo a las cuatro y media de la tarde, el Centro de Asturianos, una solemne sesión necrológica dedicada a la memoria del que fué su presidente honorario, Sr. Conde de Toreno.

Presidía D. Ramón de Campoamor, teniendo en su derecha a los Sres. Mena y Zorrilla y Marqués de San Estéban, y a su izquierda al Sr. Palou. Los escaños los ocupan distinguidos representantes de la colonia asturiana en Madrid, y los asientos todos del espacioso salón una brillante concurrencia entre la que se veía dignamente representado el bello sexo.

Leyó en primer término el secretario una sentida comunicación del señor Vizconde de Valoria, y después de breves frases reflejando sus sentimientos propios, varios párrafos de los discursos pronunciados en el Congreso para enaltecer la memoria del ilustre prócer por los Sres. Presidentes del Congreso y del Consejo de Ministros, Cánovas del Castillo, Romero Robledo, Pedregal, López Domínguez, Cuartero y Moya.

El Sr. Vizconde de Campo Grande dió lectura a continuación de un hermoso discurso necrológico, «tributo a la majestad de la muerte,» como lo titula el distinguido Diputado de la minoría conservadora, y en el que en brillantes períodos, notables por su sencillez y el sentimiento patrio que en ellos resplandece, eleva

un himno al Principado y al corazón del astur.

Hé aquí algunos párrafos, pues lo avanzado de la hora nos impide, como fuera nuestro deseo, publicarlo íntegro:

«Desde el 31 de Enero, estan poblando los aires, en toda la extensión de la patria española, gritos de dolor por la pérdida del irremplazable é ilustre patricio; y hoy se reúne aquí la familia asturiana para enjugar sus lágrimas con el recuerdo de sus glorias, y para patentizar su gratitud a cuantos con ella le lloraron.

¡Cuántas veces padeció por su franqueza! En cambio a nadie engañó jamás.

¡Cuántas veces fué censurado por sus preferencias asturianas! no le censuramos nosotros.

Todos somos así; la verdad nos ahoga, si no la dejamos salir de nuestras gargantas; y tenemos empeño y especial delectación en sacrificar nuestras personas, nuestro porvenir y toda la labor de nuestro pasado en aras del menor de los intereses de nuestro principado.

Seguro estoy de, que corresponderán a mi acento; que siempre fué respetada entre nosotros la voz de la ancianidad; lo mismo cuando convocaba a las armas contra Augusto, contra Munuza y contra Napoleon, que cuando para inaugurar nuestras fiestas, lanza el lejendario ¡¡¡¡¡! que todos nos creemos obligados a repetir. Si, estoy seguro, este ósculo de paz me será devuelto, no solo desde nuestros deliciosos valles, sino desde todas las regiones de Europa y de América, donde se encuentre uno de nuestros hermanos ó una de nuestras hermanas.

Ved lo que hacemos los pequeños: conozco a quien, cuando en tierras lejanas le presentaban algún compatriota, que debía examinar como juez, si al preguntarle la provincia de donde era natural, contestaba «asturiano» cuentan los que le observaban, que daba al traste con su severidad oficial, y que, entre risueño y enternecido, le decía con dulce voz y el mas mimoso de los acentos: «¡Hombre! ¿y de que concejo?

Estos son nuestros grandes defectos, de los que no queremos curarnos, porque son hijos de la dureza de nuestras rocas y de la ternura de nuestros corazones.

Estos eran los dos únicos defectos del ostavo Conde de Toreno. ¡Viva eternamente su memoria!...»

Aplaudió la concurrencia algunos trozos de una Memoria del Sr. Suárez Inclán, escrita por encargo de la Sociedad Geográfica; un notable discurso del Sr. Marqués de Hoyos; y otro en el que resalta el ingenio y el entusiasmo, de D. Regino Escalera, quien, además, leyó una preciosa composición poética.

Dióse después de esta por terminado el acto, pero en aquel instante el abogado de la Embajada alemana, señor Foronda, pidió que se le concediera la palabra, no como natural de Asturias, pues declaró ser hijo de Castilla, para presentar una proposición, que expuso en las siguientes frases:

«... ¿Quereis honrar, asturianos, la memoria del Conde de Toreno? En vuestras manos está. Podeis hacerlo.

En la cueva de Covadonga, cuna de nuestras grandezas, de la Monarquía y de la patria, reposan los restos de dos españoles ilustres: un Pidal y un Covadonga.

Haced que reposen allí también los restos de un Toreno.»

Una salva de aplausos acogió esta proposición, que el Sr. Campoamor recomendó a los representantes de la prensa, considerando que respondía a los sentimientos de todos los españoles.

De *El Estandarte*.

NOTICIAS.

Cerca las 12 de la noche del lunes último se presentó en el local del *Casino Gerundense* el Inspector de policía Sr. Fernandez acompañado de diez ó doce subordinados suyos quienes recorrieron los salones de dicha Sociedad con el pretexto de sorprender una supuesta partida de juego. Convencido dicho Sr. Inspector de lo imaginario de la suposición se retiró no sin dejar de llevarse detenido a uno de los mozos del Casino con el pretexto de haberse opuesto a su entrada.

La resistencia que halló el Sr. Fernandez en la portería fué motivada, creemos, por cumplirse las órdenes dadas por la Junta, cuales son de no permitirse la entrada a nadie en aquellos salones que no sea ó vaya acompañado de uno de los Socios, dejando a parte, como se supone, a la Autoridad, siempre que al presentarse como tal se exhiba con arreglo a la Ley.

El diario de cámara *La Nueva Lucha* de ayer se despacha a su gusto que es un primor al dar la anterior noticia.

Valiente plancha es la que hace el colega con su tejido de inexactitudes.

No nos estendemos mas por entender en ello los tribunales de justicia.

—Dícese que en breve se presentará al Juzgado por los individuos que componen la Junta Directiva del *Casino Gerundense* una denuncia por el allanamiento Cemorada que entienden dichos Señores fué objeto aquel Centro al introducirse la forma que lo hizo el Sr. Inspector de policía.

—*Terrible explosion en la Habana.*—El domingo, 18, por la noche, explotó un barril de pólvora en un almacén de quincallería. La casa se demolió por completo, y hay que lamentar la muerte de cincuenta personas entre las cuales se encuentra el consul de Venezuela y cuatro oficiales de bomberos.

Los teatros se han cerrado, y la cámara de comercio ha suspendido sus sesiones en señal de luto.

Los propietarios y notabilidades de la ciudad y de los alrededores se han apresurado a ofrecer sus coches para el transporte de los heridos que pasan de ciento.

El propietario del almacén ha sido detenido.

—En las carreras de velocípedos que se verificaron el lunes de Toulouse a Montauban, para ganar el campeonato de bicicletas, hubo que lamentar un sensible accidente sobre-

venido en las siguientes circunstancias:

Un tal Mr. Mascara, comerciante de harinas en Lespinasse, llegaba por la carretera de Paris conduciendo un breack de un solo caballo y á un paso bastante precipitado; llegaba ya á unos 200 metros de la tribuna de partida, cuando varias personas allí presentes le rogaron que se apartara, pero no hizo ningun caso.

En este momento Mr. Bergés, presidente del Veloz-Club, y comisario general de las carreras, ayudado del consejo de la Union velocipedística de Francia, dieron la señal de partida.

Los velocipedistas salieron en grupo compacto, y Mr. Paikés que cerraba la marcha no pudo librarse del coche de Mr. Mascara contra el cual chocó violentamente. Alcanzado en el bajo-vientre por la vara izquierda de este vehículo, el velocipedista fué arrojado sobre la carretera de donde se le levantó en el estado más lastimoso; conducido en un coche á casa de un médico, este declaró que la herida recibida solo le incapacitará un mes para el trabajo.

—Parece ya indudable que el señor ministro de Hacienda está resuelto á realizar un aoperacion de crédito por valor de 125 millones de pesetas en bonos del tesoro, que se emitirán á tres, nueve y doce meses fecha, y 5 por 100 de interés, para hacer frente á las obligaciones del estado, que no pueden atenderse con los ingresos ordinarios por el déficit del presupuesto, reembolsar al Banco el saldo de la cuenta de anticipos, y recoger los pagarés que vence en 31 de Junio próximo.

El *Dia* dice á propósito de este asunto lo siguiente:

«En el Congreso ha corrido el rumor de que iba á retirarse el proyecto relativo á la ampliación de emisiones del Banco de España, y que se contratará por el Gobierno un empréstito, de 125 millones al 5 por 100 con la casa Rothchild.

Carece, segun nuestras noticias, de fundamento semejante rumor. El proyecto de emision no se retira por ahora al menos; y en cuanto al empréstito, posible es que se quiera aludir á la probabilidad de que la citada casa extranjera se disponga á interesarse con otras españolas en la operacion á que pudiera dar lugar al propósito atribuido al Banco de España de ceder parte de sus créditos contra el Tesoro público, segun hizo ya en otra ocasión.»

De todos modos es ya manifiesto el deplorable estado del Tesoro y el funesto resultado de la gestion de los ministros de Hacienda fusionistas.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion un anuncio de la bien reputada firma de los señores VALENTIN etc. C.^a en AMBURGO, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

—En Torroella de Motgri el domingo última se efectuó el enlace de nuestro particular amigo D. Juan Cama y Sires abogado de La Biscal con la simpática señorita D.^a Adela Duxó. Reciban nuestra cordial enhorabuena

na los recién desposados á quienes deseamos todo género de prosperidades.

—Agradecemos la invitacion que se ha servido pasarnos la Junta de gobierno de *El Liceo Gerundense* para el baile que dicha Sociedad celebrará el próximo domingo, á las 10 de la noche.

—A las 12 de la mañana del lunes próximo tendrá lugar en la Sala Audiencia del Juzgado de instruccion el sorteo de los contribuyentes que deben tomar parte de la Junta del partido para la formacion de Jurados.

—Acompañado de su ayudante de campo nuestro apreciable amigo Don José Parera anteayer salió para Vich y otros puntos el Excmo. Sr. Comandante general de esta provincia.

—Ante ayer estuvo mas concurrido de lo que era de esperar nuestro Teatro con motivo de haberse anunciado cantaria el ex-soldado D. Miguel Valentí Ventí, natural de Las Planas.

Los periódicos de Cuba se han ocupado muy favorablemente de la voz de este jóven y el *Diario Mercantil* de Barcelona entre otros, dice:

«El soldado Valentí anteayer llegó á Barcelona en el vapor «Buenos Aires», procedente de la Habana; licenciado del ejército de aquella isla.

Este ex-soldado, natural de Las Planas (Gerona), es aquel jóven tenor de voz potente y hermosísima del que tanto se ocuparon los periódicos de Cuba y especialmente de Cienfuegos, donde cantó «Rigoletto» y «Trovador», siendo objeto de entusiastas ovaciones.

La mayor particularidad que cuenta este jóven es, la de que hace años no tenia voz alguna, viéndose de pronto y sin notar el porqué circunstancia, dotado por la naturaleza de de una cualidad que ha de ser indudablemente su fortuna.

Uno de estos dias marchará á su pais natal, y enseguida á Milán para estudiar el canto, corriendo á cargo del riquísimo capitalista de Cienfuegos, Sr. D. Tomás Terry, la educacion artística, y aun la social, de este jóven, porqué apenas sabe leer y escribir, y las óperas que ha cantado hasta ahora las aprendió puramente al oido, dando prueba elocuente de su inmensa intuicion y sentido musical.

El generoso Mecenas de este futuro artista ha querido demostrar con otro nuevo rasgo la nobleza de sentimientos que atesora, por todo premio á los gastos que le ocasiono la completa carrera del soldado Valentí, el señor Terry ha impuesto á éste la condicion de que ha de volver á Cienfuegos, con el solo objeto de cantar dos funciones á beneficio de los pobres.

¡Quiera Dios que el soldado Valentí sea digno de la acción noble de que es objeto y que en él halle España un sucesor de aquel nunca bastante llorado Jultán Gayarrel!»

Despues de los anteriores datos nos prometiamos tener ocasion de oir y admirar la voz del futuro artista; pero hemos de confesar que nos salieron en parte defraudadas nuestras esperanzas.

El jóven Valentí principió el ária del Trovador visiblemente emocionado.

No hablaremos de compas y otros

defectos pues que no se trataba mas que de apreciar la voz de un sujeto que promete ser un buen artista. Así es que únicamente resultan bellísimas por su timbre y volúmen.

«Ojalá resulten confirmados los presentimientos manifestados por la prensa y quiera Dios que el Sr. Valentín obtenga la fortuna de poseer en un todo las condiciones que se requieren para dicarse con acierto al divino arte del canto.

—Debiendo proveerse por concurso en la Alcaldía una plaza de escribiente, dotada con el sueldo de 999 pesetas anuales, se hace público á fin de que los que aspiren á obtenerla presenten, dentro el plazo de ocho dias sus instancias documentadas en la Secretaria del Ayuntamiento; siendo de advertir que, en igualdad de circunstancias, serán preferidos los licenciados del Ejército, con buena nota.

—En la «Gaceta de Madrid» número 134, correspondiente al día 14 del actual, se publica el Real decreto siguiente:

«En atención á las razones que, de acuerdo con el parecer del Consejo de Ministros ha expuesto el de la Gobernación; En nombre de mi Augusto Hijo y como Reina Regente del Reino, Vengo en decretar lo siguiente.—Artículo 1.º—Se concede franquicia á la correspondencia postal del Presidente y de los cabos y subcabos de partido judicial y de distrito municipal de los Somatenes de Cataluña.—Artículo 2.º—Se comprenderá únicamente en la expresada gracia, la correspondencia dirigida por el Presidente á los cabos y subcabos, ó por estos á aquel, debiendo circular una y otra en las condiciones que marca el régimen y servicio del ramo de correos.—Dado en Palacio á seis de Mayo de mil ochocientos noventa.—María Cristina.—El Ministro de la Gobernación, Trinitario Ruiz y Capdepón.»—Es copia.—El General Subinspector, Félix Camprubi.»

EL SEÑOR SORELA Y LA JUNTA ANTI-ESCLAVISTA DE SEVILLA

De *El Orden* de Sevilla extractamos lo siguiente:

Poco después de las tres y media reuniéronse en el salon principal del Palacio Arzobispal numerosas personalidades muy conocidas en Sevilla por sus talentos, por su historia política ó su envidiable posicion social; aristócratas, sacerdotes dignísimos, literatos, académicos, catedráticos de la Universidad, abogados, periodistas; la mayoría de las personas que contribuyen á formar esta atmósfera intelectual que se respira en nuestra poblacion.

Ocupó la presidencia el venerable Prelado, señor Sanzy Forés, quién tenia á su derecha al gobernador, señor Montes y al teniente alcalde, señor Hector, y á su izquierda al presidente de la Audiencia y al Ilmo. señor Dean, D. Francisco Bermudez Cañas.

Después de breves palabras del Arzobispo, presentando al Sr. Sorela, se levantó, este, dando principio á su levanfencia, que no vacilamos en calificarla de notabilísima, espresando su gratitud al Prelado, á las autori-

dades y á cuantas personas se habian dignado concurrir á aquel acto.

Determinó el origen del movimiento anti-esclavista en Europa y de la Sociedad del mismo nombre española.

Estudió esta sublime idea bajo el punto de vista económico y político, haciendo un admirable paralelo entre la colonizacion Americana y la africana.

Demostró la aptitud de las razas de color para la civilizacion; estudió las legislaciones de los estados negros de Haiti y Liberia; aludió al Congreso de Bruselas y espuso el programa de la Liga Anti-esclavista.

El ilustre propagandista fué escuchado con religioso silencio no siendo aplaudido al terminar por respeto al sitio donde se encontraba y á la presencia del venerable Prelado.

Este en un breve y elocuente discurso excitó á todos para que contribuyesen á la realizacion del pensamiento en favor del cual tanto ha trabajado la Iglesia.

Designada por el Sr. Arzobispo una comision nominadora compuesta de los Sres. Montes Sierra, Morell, Maestre (D. Nicolás) y Garcia Sarmiento para que formasen una lista de las personas que habian de constituir la Junta reunióse aquella y á los pocos minutos dió cuenta de sus trabajos, que fueron aprobados por unanimidad.

Componen la Junta local anti-esclavista de Sevilla:

Presidente.—El Excmo. y Rdo. Arzobispo de la diócesis.—*Vice-presidentes.*—Ilmo. Dean, señor conde de Santa Bárbara, señor conde de Casa Galindo, señor marqués de Carrión de los Céspedes, señor D. José de Montes y Sierra.—*Tesorero.*—D. Emilio Bonissset.—*Secretarios.*—D. Joaquin Maria Prida, D. Carlos de la Lastre, D. Gaspar Atienda y D. José Moson Cansino.—*Vocales.*—Ilmo. Sr. D. Servando Arbolí, señor conde de Ibarra, señor conde Peñafior, Excmo. Sr. D. José M.^a de Hoyos, D. Francisco Gonzalez Alvarez, D. Daniel Hernandez de la Camara, D. Antonio Guaxardo, Fazarro, D. Ignacio Vazquez, D. Pedro Rodriguez de la Borbolla D. Rafael Arias de Saavedra, D. Miguel Corona y Pell y D. José Garcia Guerra.

TEATRO PRINCIPAL.

PARA ESTA NOCHE.

Gran estreno.

El drama en 3 actos, *La Bofetada* y la comedia: Yo y mi mamá.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

Sta. Rita vda.

SANTO DE MANANA

San Santiago.

Cuarenta Horas

Estan en la iglesia de S. Pedro descubriéndose á las 8 de la mañana y á las 4 de la tarde y reserva á las 11 y media de la mañana y á las 6 de la tarde.

En los Domingos durará la exposicion siete horas, á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12; y por la tarde tres; empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion.

Imp. de A. Nugué. GERONA.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.

Combinación para el Pacifico, al N. y S. de Panamá y servicio á Puerto Rico Méjico con trasbordo en Cuba y Puerto Rico. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15. para Puerto Rico, Costa-firme y Colon.

Línea de Filipinas.

Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Orienta de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 1 de Enero de 1890 y de Manila cada 4 martes á partir del 17 de Enero 1890.

Línea de Buenos-Aires.

Un viaje cada dos meses para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cadiz á partir desde el primero de Enero de 1890.

Línea de Fernando Poo.

Con escalas en las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán. SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 40.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, D. E. la Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, Sres. Bosch Hermanos.—Valencia, Sres. Dart y Compañía.—Málaga, D. Luis Duarte.

Para mas informes en Gerona, á DON ANTONIO BOXA

ANUARIO DEL COMERCIO, DE LA INDUSTRIA

DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION.

Directorio de las 400,000 Señas de España, Ultramar, Estados Hispano Americanos y Portugal, con anuncios y referencias al comercio nacional y extranjero.

Bailly-Bailliere

El agente de esta importante publicacion en Gerona D. Francisco de P. Vila, calle de Figueroa n.º 15 principal admite las suscripciones y anuncios que se deseen para 1890; así como tambien los nombres, apellidos y Señas de los industriales que no figuran en el Anuario del Comercio poniéndose estas gratis.

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado en las PERLAS ANTI-TISICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Devuelven la potencia perdida á los áviejos y los jóvenes disipados. Pruévense antes todos los

medicamentos; y cuando no hayan dado resultado, encontrará el enfermo el remedio en los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Precio: 5 pesetas frasco, en todas las farmacias.

DOLOR DE ESTÓMAGO

Cuando el enfermo siente estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las LAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS

Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATIVAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estrecheces, espermatorrea y blenorragia todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplean con seguro éxito los GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SIFILIS rido de invasión al de caquexia. 5 pesetas frasco.

HERPES

Los GLOBULOS ANTIHERPETICOS WALKER curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO

Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los GLOBULOS ANTIREUMATICOS WALKER, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos WALKER todos los días. Hay remedios para todas las dolencias y un certificado en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirán á vuelta correo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER, se envían á todas partes. Remítase el importe del medicamento especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, o TE WALKER.

GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 premio á Marco 300,000
- 1 idem 200,000
- 1 idem 100,000
- 1 idem 75,000
- 1 idem 70,000
- 1 idem 65,000
- 2 idem 60,000
- 1 idem 55,000
- 1 idem 50,000
- 1 idem 40,000
- 1 idem 30,000
- 8 idem 15,000
- 26 idem 10,000
- 56 idem 5,000
- 106 idem 3,000
- 203 idem 2,000
- 6 idem 1,500
- 603 idem 1,000
- 1060 idem 500
- 30930 idem 148

17.188 Premios á M. 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100.000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

Marcos 9,553,005

ó sean casi

Pesetas 12,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas:

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 300,000, de la segunda 55,000, ascendiendo en la tercera á 60,000 en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase, podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000 especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas del Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta

1 Billete original, entero: Rvn. 30

1 Billete original, medio: Rvn. 15.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible pero siempre antes del

12 de Junio de 1890.

Vatentin y compañía Banqueros HAMBURGO.

Alemania.